

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 254

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 10 de junio de 2014

Término del artículo 113: 19 de junio de 2014

SUMARIO: **Centésimo** noveno aniversario del Club Argentino de Ajedrez, fundado el día 17 de abril de 1905. Expresión de beneplácito. **Schmidt Liermann, Torres Del Sel y Spinozzi.** (3.043-D.-14.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito al cumplirse los 109 años del Club Argentino de Ajedrez, fundado el día 17 de abril de 1905; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Víctor N. De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José

D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por cumplirse los 109 años del Club Argentino de Ajedrez, fundado el 17 de abril de 1905.

Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Miguel I. Torres Del Sel.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Schmidt Liermann y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.